ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las doce horas del día veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintidós, el Ciudadano Licenciado MARCO ANTONIO OCAMPO CID y personal adscrito a la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Tlaxcala, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección Administrativa del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ubicada en calle ocho número 3113, Col. La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062, a efecto de iniciar los trabajos correspondientes a la auditoria financiara, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, bajo los siguientes:

H E C H O S

En la hora y fecha mencionadas, el personal perteneciente a la Contraloría Interna se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del Ciudadano Contador Público **HORACIO LOPEZ HERNANDEZ**, Titular de la **DIRECCION ADMINISTRATIVA** de este Tribunal Electoral de Tlaxcala, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales números: 0575033459086 y 1940002263170, expedidas por el Instituto Nacional Electoral. -
---

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoría número **10C.10C.C3/103/2022** de fecha 23 del mes de junio del año en curso emitida por el titular de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Tlaxcala, quien firma y sella para constancia la misma orden, por lo que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa.----------
---

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio 04480359919836, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen superior izquierdo una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.----------
---

El personal perteneciente a esta contraloría expone al Titular de la DIRECCION ADMINISTRATIVA al que se le practicó la auditoría el alcance de los trabajos desarrollados, los cuales se ejecutaron al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que fueron enfocados al cumplimiento de los programas y de normatividad aplicable, del periodo comprendido del veintiocho de octubre al nueve de noviembre del año anterior. ----------

pasa al folio 0121002

0121002
viene del folio 0121001

Acto seguido se solicita al Ciudadano Contador Público **HORACIO LOPEZ HERNANDEZ**, designe testigos de asistencia, quedando designada la **C. ELOISA MONTIEL MENDOZA**, quien se identifica con credencial oficial con fotografía, expedida en el instituto nacional electoral, con número de folio 0013063290359, con domicilio en calle constitución número mil doscientos veintisiete Colonia Cerrito de Guadalupe, localidad de Apizaco, Tlaxcala, quien acepta la designación. ----------

El Ciudadano Contador Público **HORACIO LOPEZ HERNANDEZ**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas y sanciones en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de cuarenta y uno años, originario de San Hipólito Chimalpa, Tlaxcala, con domicilio en Calle dieciséis de septiembre número veinte interior uno, en este acto se muestra nuevamente el original de la orden de auditoría número **10C.10C.C3/103/2022**, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes del personal de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Tlaxcala para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.----------

En fecha 27 del mes de septiembre del mismo año, se la hace de conocimiento al director administrativo las observaciones derivadas de la información que de manera económica fue presentada ante esta contraloría, con relación a la cuenta pública del periodo julio y agosto, con la finalidad de dar atención a las observaciones generadas y realice las solventaciones correspondientes, quedando su estado vigente para que se realice el estudio y solventación correspondiente.----------

Es por ello que, esta contraloría da por concluida la presente orden de auditoría financiera de conformidad con su programa de trabajo.----------

pasa al folio 0121003

0121003
viene del folio 0121002

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las doce horas de la misma fecha en que fue iniciada.----------
---

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Por la Dirección Administrativa del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

El Contador Público Horacio López Hernández.

Por parte de la Contraloría Interna.

El Licenciado Marco Antonio Ocampo Cid.

Contralor Interno del Tribunal Electoral.

El Licenciado Jesus Eduardo Díaz Medina.

Titular de la Unidad Investigadora.

Testigo de Asistencia.

C. Eloísa Montiel Mendoza.